

**AGENCIA SERVICIOS INTEGRALES ALCOBRO CARTERA CIA.LTDA.  
INFORME DE GERENCIA AÑO 2019**

Riobamba, 4 de Marzo del 2020.

**1.- CONFORMACIÓN Y SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

En la ciudad de Riobamba, el 15 de septiembre del 2017, se reunieron ante el señor Dra. Willian Alejandro Heredia Cadena, Notaria Novena del Cantón Riobamba los señores: Sra. Blanca Ivett Alarcón Mancero y la Srta. Ivette Alejandra Escobar Alarcón, para conformar la Compañía de Responsabilidad Limitada "AGENCIA SERVICIOS INTEGRALES ALCOBRO CARTERA CIA. LTDA.", con un capital social de \$400.00; La escritura fue legalmente inscrita en el Registro mercantil No.193, del 15 de septiembre del 2017.

**2.- ASPECTOS OPERACIONALES**

En el año 2019, la Compañía en su tercer año continuando con su política de crecimiento cumplió con sus objetivos de abrir mercado para la prestación de sus servicios ampliando la cartera de clientes que mantenía anteriormente la misma que de modo sustentable permita económicamente la operatividad de sus actividades; sin embargo por razones económicas del país, no ha sido posible cumplir las metas trazadas en un 100% pero mantenemos operatividad de nuestros servicios con las siguientes instituciones:

- a) El mes de enero del 2019 renovamos el contrato de prestación de servicios profesionales para ejecutar las cobranzas de cartera vencida por la vía coactiva con la CNT-EP.
- b) Continuamos prestando nuestros servicios con la Cooperativa Fernando Daquilema Ltda.en la recaudación permanente de cartera vencida de la Agencia Matriz en la ciudad de Riobamba mediante un contrato escrito suscrito desde el mes de Octubre del 2017.
- c) Hemos suscrito contrato de servicios profesionales por tramitación y asesorías judiciales con clientes varios.

Sin embargo hay que considerar que por razones del paro nacional que fue de conocimiento público se provocó una recesión económica general que afectó el ritmo de crecimiento de la empresa así como el ejercicio financiero de la misma, razón por la cual, la empresa necesita de más tiempo para lograr un crecimiento estable que permita una mayor rentabilidad que la obtenida en el año anterior.

**3.- METAS Y OBJETIVOS PARA EL AÑO 2020**

- a) Proponer mejoras en la coordinación del equipo de trabajo.
- b) Obtención de una línea de crédito de inversión a fin de promocionar nuestros servicios así como para selección y capacitación del equipo de trabajo de apoyo.
- c) Impulsar proyectos de Marketing y Publicidad para ampliar la cartera de clientes en un % básico para generar una alta rentabilidad que permita expandir la cobertura de servicios en otras provincias.

#### 4.- RECOMENDACIONES.

Se recomienda a los señores socios:

- 1.- La aprobación de los Balances Contables del año 2019 previa su presentación a las entidades fiscales y de supervisión y control de compañías ecuatorianas: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 2.- La utilidad contable del ejercicio económico 2019, se procederá a distribuir una vez que la compañía tenga liquidez para el efecto.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios, por la confianza brindada al encárgame la administración de la empresa, en espera que el próximo año se obtenga mejores resultados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ivett Alarcón', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Sra. Ivett Alarcón  
GERENTE